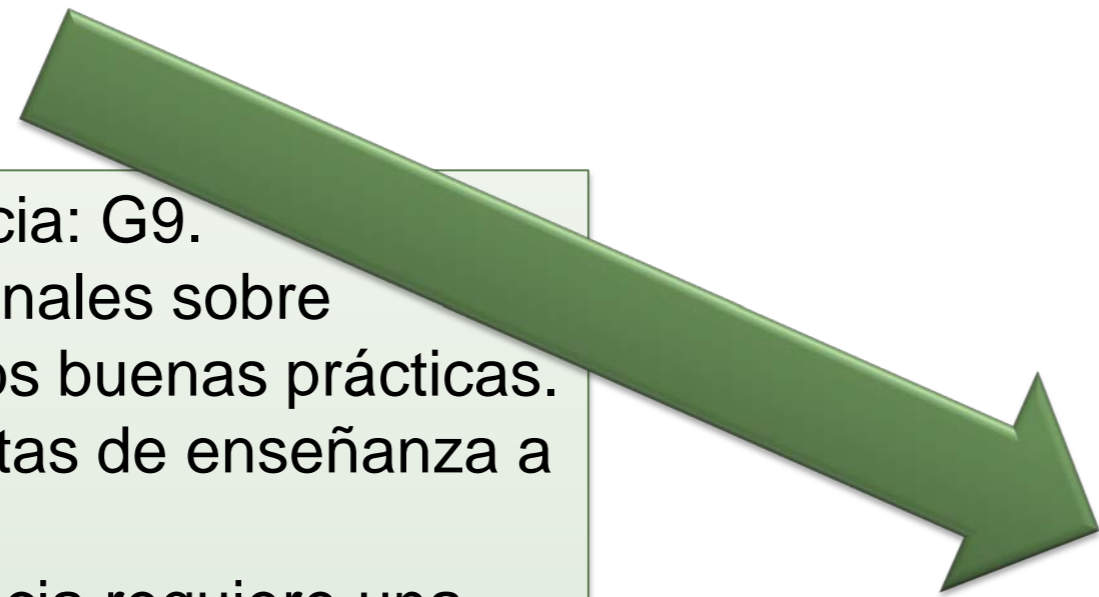


⁽¹⁾Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, Universidad de Zaragoza, cfa@unizar.es

⁽²⁾ Departamento de Métodos Estadísticos, Universidad de Zaragoza, lasala@unizar.es



- Experiencia en enseñanza a distancia: G9.
- Experiencia en proyectos internacionales sobre enseñanza a distancia, considerados buenas prácticas.
- Experiencia en el uso de herramientas de enseñanza a distancia en cursos presenciales.
- Conclusión.- La enseñanza a distancia requiere una reformulación del método de trabajo docente como indican los resultados: especialmente el escaso número de alumnos que supera las asignaturas
- Solución.- Establecimiento de acuerdos con una empresa dedicada a la enseñanza «on line».
- Propuesta de un Título propio y seis cursos en modalidad a distancia. Todos ellos conducentes a titulaciones de la Universidad de Zaragoza: título propio y diplomas.
- La oferta es realizada por Internet por la empresa.
- Los cursos utilizan las herramientas de la empresa: sus sistemas de formación e información (programas).
- Los responsables de los cursos son profesores de la Universidad de Zaragoza.
- Los tutores son profesionales de la empresa.



master.d

Estudios Superiores en DERECHO

Universidad Zaragoza Escuela Universitaria de Formación Abierta 900 50 80 90

Inicio > Masters > Master en Marco Jurídico para la Sociedad de la Información

Master en Marco Jurídico para la Sociedad de la Información

Conviértete en un experto en protección de datos, firma electrónica, sistemas de administración e información electrónica... gracias a este master en marco jurídico para la sociedad de la información

600 Horas Plazo de matrícula Abierta

Titulación propia de : Universidad Zaragoza

Marco Jurídico para la Sociedad de la Información

Presentación Objetivos Programa Requisitos

La razón del Master se centra en suministrar a juristas, licenciados y diplomados en Administración de empresas e ingenieros y diplomados informáticos y de las telecomunicaciones interesados, las herramientas necesarias para saber resolver **problemas jurídicos relacionados** con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en un ámbito de actuación profesional especializado, caracterizado, en todo caso, por la globalización de las relaciones sociales.

La docencia versa sobre materias referidas a la regulación jurídica de la sociedad de la información, que hasta el momento son explicadas en escasa medida en la enseñanza universitaria ordinaria.

La docencia será impartida atendiendo al derecho comparado, también a la interdisciplinariedad, fomentando que los participantes contrasten sus conocimientos con regulaciones, experiencias prácticas y teorías elaboradas en otros países y contextos.

Información sin compromiso

* NOMBRE

APELLIDOS

* PAIS

* PROVINCIA

* TELEFONO

TELEFONO 2

* EMAIL

ESTUDIOS

EDAD años

Solicitar Información

Haciendo click en 'Solicitar' estás aceptando la política de protección de datos y el aviso legal de uso.